

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS, EN EJECUCIÓN O ADJUDICADAS PROMOVIDAS POR GIEDUCAN DESDE EL 01.09.2009 HASTA EL 31.08.2010, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1071]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1071, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de obras ejecutadas, en ejecución o adjudicadas promovidas por Gieducan desde el 01.09.2009 hasta el 31.08.2010.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1071]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de obras ejecutadas, en proceso de ejecución o simplemente adjudicadas, promovidas por GIEDUCAN, desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 31 de agosto de 2010, ambos inclusive. Se especificará fecha de adjudicación, fecha de inicio y fecha de terminación o previsiones según proceda.

Santander, 16 de septiembre de 2010

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."